



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 23 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE 10145/2026 en el cual el Lic. Martin Ricardo CRUZ, DU 27035241, solicita se le expida el Diploma y Certificado Analítico de Estudios Completos, correspondiente al Título de MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA MENCIÓN COGNITIVO-INTEGRATIVA, perteneciente a la Carrera de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA MENCIÓN COGNITIVO-INTEGRATIVA, Plan de Estudios OCS N° 4/96, RM N° 1438/16; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Martin Ricardo CRUZ, solicita se le expida el Diploma y Certificado Analítico de Estudios Completos, correspondiente al Título de MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA MENCIÓN COGNITIVO INTEGRATIVA, perteneciente a la Carrera de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA MENCIÓN COGNITIVO INTEGRATIVA, Plan de Estudios OCS N° 4/96, RM N° 1438/16.

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Psicología ratifica, mediante el informe correspondiente, que el solicitante ha cumplido con todos los requisitos para la obtención del título mencionado.

Que por RD N° 371/2026, homologada por RR N° 568/2026, se otorgó al Lic. Martin Ricardo CRUZ el título de MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA MENCIÓN COGNITIVO-INTEGRATIVA.

Que se da cumplimiento a lo dispuesto en la OCS N° 55/2016 y OR N° 8/2019 mediante las cuales se reglamenta el otorgamiento de Diplomas y Certificados.

Que corresponde emitir al recurrente el Diploma y Certificado Analítico de estudios Completos solicitado en virtud de lo expuesto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Expídase a nombre del Lic. Martin Ricardo CRUZ, DU N° 27035241, el Diploma de MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA MENCIÓN COGNITIVO-INTEGRATIVA, perteneciente a la Carrera de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA MENCIÓN COGNITIVO-INTEGRATIVA, Plan de Estudios OCS N° 4/96, RM N° 1438/16.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Expídase a nombre del Lic. Martin Ricardo CRUZ, DU N° 27035241 el Certificado Analítico de Estudios Completos de acuerdo a los datos incluidos en el Artículo 1° y a las normativas vigentes en la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

CSB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por Decana, Dra. Gladys Esther LEOZ – Secretario de Posgrado, Lic. Maximiliano Emanuel SAPINO.

Hoja de firmas